

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

AGOSTO/2022

Nombre y Apellido del beneficiario		C.I. N°	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)
1	Jorge Añazco	4.304.883	Si	Chofer	Res. D.G.A.F. N° 143/2022 01/03/2022	Katuete- Canindeyú	24/08/2022 al 24/08/2022	Notificación Judicial	165.000
2	Juan Carlos Mendoza	1.925.902	Si	Ujier Notificador	Res. D.G.A.F.N° 143/2022 01/03/2022	Katuete- Canindeyú	24/08/2022 al 24/08/2022	Notificación Judicial	136.000
3	Daniel Barreto	1.950.609	Si	Director de Asesoría Jurídica	Res.D.G.G. N° 466/2022 16/08/2022	Santani- San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	1.285.545
4	Gerardo Bobadilla	817.774	Si	Director General de Gabinete	Res D.G.A.F.N° 466/2022 16/08/2022	Santani. San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	986.171
5	Laura Britz	3.572.701	Si	Directora Ejecutiva	Res D.G.A.F.N° 466/2022 16/08/2022	Santani. San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	986.171
6	Juan Fernández	2.538.912	Si	Director Administrativo	Res D.G.A.F.N° 466/2022 16/08/2022	Santani. San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	986.171
7	Blanca Sanabria	4.371.961	Si	Jefe de Dpto. de Protocolo y Ceremonial	Res D.G.A.F.N° 466/2022 16/08/2022	Santani. San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	986.171
8	Amambay Ferreira	3.593.771	Si	Directora General de Asuntos Legales	Res D.G.A.F.N° 466/2022 16/08/2022	Santani. San Pedro Pedro Juan Caballero	18/08/2022 al 20/08/2022	Evento Institucional "Día de Gobierno"	986.171

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Asunción, 24 de Agosto de 2022.-

Señora

Abg. JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO.

Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Katuete, Circunscripción Judicial de Canindeyú
P R E S E N T E:

COMUNICOLE, que en los autos caratulados: **CAUSA N.º 473/18: "Abg. JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Katuete, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Enjuiciamiento"**. El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados ha dictado la providencia de fecha 24 de agosto de 2022, la cual copiada textualmente dice lo que sigue: "Atento a lo resuelto en el apartado 3) de la parte dispositiva del A.I. N.º 245 /2022 del 07 de junio de 2022, el cual se encuentra firme y consentido, fijese audiencia oral y pública para el día martes 30 de agosto de 2022, a las 13:30 horas, a fin de la producción de la prueba testifical del señor Elin Naitzk Palmeira, testigo de la parte enjuiciada. Notifíquese al testigo por cédula en formato papel, en atención a lo previsto en el artículo 28 inciso d) del Reglamento del Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados."- **FDOS. JORGE BOGARIN ALFONZO** Presidente. Ante Mi.- **ABG. SARA JAZMIN LEON CRISCIONI**.- Secretario Jurídico.-----



QUEDA. UD. LEGAL Y DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-


JUAN CARLOS MENDOCZA
JUEZ NOTIFICADO


Abog. Josefina Gunsett Melgarejo
Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil,
Comercial, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia
Katuete - Canindeyú

24/8/2022

MEMORANDUM D.G.A.L. JEM N° 379/2022

A : Esc. Gladys Espínola, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Pablino Daniel Barreto, Director
Dirección de Asesoría Jurídica.

Pablino Daniel Barreto
Abg. Pablino Daniel Barreto
Director de Asesoría Jurídica

REF : Informe de Trabajo: Día de Gobierno del JEM.

FECHA : 02 de setiembre de 2022.-

Me dirijo a Usted, a efectos de informar que, en el marco de las actividades correspondientes al Día de Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, llevado a cabo el pasado 18, 19 y 20 de agosto de 2022, en las ciudades de San Estanislao y Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro y en la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay. Durante el desarrollo del mismo se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales se citan las siguientes:

Jueves 18 de Agosto de 2022 (Ciudad de Santaní y Santa Rosa del Aguaray)

- 1- Audiencia del presidente con profesionales abogados
- 2- Acompañamiento al presidente de la institución, quien participó como invitado de honor en la Asamblea de Constitución de la Orden de Abogados de San Pedro Sur
- 3- Reunión con Docentes.-

Viernes 19 de Agosto de 2022 (Ciudad de Pedro Juan Caballero)

- 1- Reunión con el Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay
- 2- Audiencias con magistrados
- 3- Acompañamiento al presidente de la institución, quien participó como invitado de honor en la Asamblea de Constitución de la Orden de Abogados de Amambay
- 4- Reunión del presidente con representantes del gremio de Abogados.-
- 5- Acompañamiento al presidente de la institución, quien participó como disertante en la Conferencia Magistral. En dicha oportunidad el tema desarrollado fue: *El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Organos Extrapoder creados por la Constitución Nacional de 1992*. La organización del evento estuvo a cargo de la Orden de Abogados del Amambay, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Columbia y la Universidad del Norte.-

Con ocasión de las actividades mencionadas, me cupo participar en la planificación, coordinación y acompañamiento de todas las tareas desarrolladas, conforme indicaciones de la presidencia.-

De igual manera, cabe señalar que con anterioridad presenté la rendición de cuentas pertinente, habida cuenta del pago de viático dispuesto por Resolución JEM/DGG/SG n.º 466/2022 del 16 de agosto de 2022.-

Vo.Bo.

Abg. Amambay Ferreira
Directora General de Asuntos Legales
JEM

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas

- A Dirección Administrativa
- A Dirección Financiera
- A Dirección UOC
- A Dirección de Control interno
- A Dirección de Presupuesto
- A Dirección Jurídica Admin.

Nº: Exp 1828
Fecha: 02-09-22
Hora: 12:20hs

Asus efectos

FIRMA
Gladys Espinola
Directora General de Adm. y Finanzas
J.E.M.

Abg. Armando Ferrarini
Director General de Recursos Humanos
J.E.M.

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

MEMORANDUM N° 190 B/2022

A : Esc. Gladys Espínola, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Gerardo Bobadilla, Director General
Dirección General de Gabinete.

REF : Informe de Trabajo: Día de Gobierno del JEM.

FECHA : 01 de setiembre de 2022.-

Me dirijo a Usted, a efectos de informar que, en el marco de las actividades correspondientes al Día de Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, llevado a cabo el pasado 18, 19 y 20 de agosto de 2022, en las Ciudades de Santaní y Santa Rosa del Departamento de San Pedro y Pedro Juan Caballero del Departamento de Amambay. Durante el desarrollo del mismo se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales se citan las siguientes:

Santaní y Santa Rosa

1. Audiencias del Presidente con profesionales.
2. Participación del Presidente como invitado de honor en la Asamblea de Constitución de la orden de Abogados de San Pedro.
3. Reuniones con Docentes.

Pedro Juan Caballero

1. Reunión de la Máxima Autoridad con el Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción.
2. Reunión con representantes de los gremios de abogados de la zona, Magistrados y funcionarios judiciales.
3. Conferencia Magistral del Presidente. Tema: "Aspectos relevantes de la nueva Ley del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Aplicación y alcance", dirigido a los magistrados, profesionales, funcionarios y usuarios de Justicia, en general.
4. Conferencia Magistral del Presidente, organizada por la Orden de Abogados del Amambay.

Tema: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el sistema de justicia y los alcances de la Ley N° 6814/2021.

Con ocasión a las actividades mencionadas, me cupo participar activamente en el acompañamiento de las tareas desarrolladas, conforme a las indicaciones de la Presidencia.

Asimismo, teniendo en consideración que por Resolución J.E.M./D.G.G/S.G. N° 466/2022 del 16 de agosto de 2022, se dispuso mi comisionamiento en misión oficial de servicio y el correspondiente pago previsto en el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad".

Atentamente.-



Gerardo Bobadilla
Abg. Gerardo Bobadilla
Director General de Gabinete
JEM.

**Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas**

- A Dirección Administrativa
- A Dirección Financiera
- A Dirección UOC
- A Dirección de Control Interno
- A Dirección de Presupuesto
- A Dirección Jurídica Admin.
- A sus efectos

Nº: Ex 0.1820
Fecha: 07-09-22
Hora: 13:09

.....
FIRMA

Gladys Espinola
Directora General de Adm. y Finanzas
J.E.M.



DIRECCIÓN EJECUTIVA
MEMORANDUM N° 84 /2022

A : Esc. Gladys Espínola, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Laura María Brítez, Directora
Dirección Ejecutiva.

REF : Informe de Trabajo: Día de Gobierno del JEM.

FECHA : 22 de agosto de 2022.-



Me dirijo a Usted, a efectos de informar que, en el marco de las actividades correspondientes al Día de Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, llevado a cabo el pasado 18, 19 y 20 de agosto de 2022, en las ciudades de Santaní y Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro y en la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay. Durante el desarrollo del mismo se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales se citan las siguientes:

Jueves, 18 de agosto:

Ciudad de Santaní y Santa Rosa del Aguaray:

1. Audiencia del Presidente con profesionales.
2. Participación como invitado de Honor en la Asamblea de constitución de la Orden de Abogados de San Pedro Sur.
3. Reunión con Docentes.

Viernes, 19 de agosto:

Pedro Juan Caballero

1. Reunión de la Máxima Autoridad con Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción.
2. Audiencia con profesionales, magistrados y funcionarios.
3. Participación del Presidente como invitado de Honor en la Asamblea de constitución de la Orden de Abogados de Amambay
4. Reunión del Presidente con representantes de gremios de Abogados.
5. Participación del Presidente como disertante en la Conferencia Magistral. Tema: El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Órganos extrapoder creados por la Constitución Nacional de 1992. Organizado por la Orden de Abogados de Amambay, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A., la Universidad Columbia del Paraguay, y la Universidad del Norte.

Con ocasión a las actividades mencionadas, me cupo participar en la planificación, coordinación y acompañamiento de todas las tareas desarrolladas, así como la coordinación y distribución de trabajo de la comitiva, conforme a las indicaciones de la Presidencia.

Asimismo, teniendo en consideración que por Resolución J.E.M./D.G.G/S.G. N°466/2022 del 16 de agosto de 2022, se dispuso mi comisionamiento en misión oficial de servicio y el correspondiente pago previsto en el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad". En ese sentido, informo que he remitido con anterioridad la rendición de cuenta exigida conforme al reglamento vigente.

Atentamente.-

**Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas**

- A Dirección Administrativa
- A Dirección Financiera
- A Dirección UOC
- A Dirección de Control Interno
- A Dirección de Presupuesto
- A Dirección Jurídica Admin.
- A sus efectos

N°: Exp. 1745
 Fecha: 24/08/22
 Hora: 6:45hs



Gladys Espinosa
FIRMA
Directora General de Adm y Finanzas
J.E.M.

MEMORÁNDUM D.A. N° 174/2022.

A: Esc. Gladys Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De: Abg. Juan Vicente Fernández, Director.
Dirección Administrativa.

FECHA: 22 de agosto de 2022.

REFERENCIA: Día de Gobierno Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 466/2022 .

(Firma manuscrita)
Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

A través del presente, me dirijo a usted, a fin de informar que, en el marco de la actividad institucional denominado "Día de Gobierno" desarrollado los días 18 al 20 de Agosto del corriente, en la Ciudad de San Estanislao, Santa Rosa del Aguara y, Departamento de San Pedro, y Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, he tenido participación en la misma, conforme a la Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 466/2022, la cual autoriza mi traslado a dicha ciudad.

Que, dicha actividad ha generado gastos de viatico y peaje asignados por la Dirección General de Administración y Finanzas, cuya rendición se adjunta.

Sin otro particular.-

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas

A Dirección Administrativa	<input type="checkbox"/>	N° Exp 1726
A Dirección Financiera	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: 23.08.22
A Dirección UOC	<input type="checkbox"/>	Hora: 7:55 hs
A Dirección de Control Interno	<input type="checkbox"/>	
A Dirección de Presupuesto	<input type="checkbox"/>	
A Dirección Jurídica Admin.	<input type="checkbox"/>	
A sus efectos		

FIRMA

(Firma manuscrita)
Gladys Espínola
Directora General de Adm. y Finanzas
J.E.M.

Atentamente.

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

A : Esc. Gladys Espínola,
Directora General de Administración y Finanzas

DE : Blanca Marilia Sanabria Quiñonez
Jefe de Departamento de Protocolo y Ceremonial.

REF. : Remitir Informe Día de Gobierno-

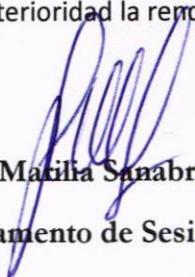
FECHA : 2 de setiembre del 2022. -

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que, en el marco de las actividades correspondientes al día de Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, llevado a cabo los días 18,19 y 20 de agosto en las ciudades de Santani, Santa Rosa departamento de San Pedro y Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay, se desarrollo una seria de actividades entre los cuales se pueden citar las siguientes:

1. Audiencias con Abogados.
2. Participación como invitado en la Asamblea de constitución de la Orden de Abogados de San Pedro.
3. Reunión con el Presidente del Consejo y Director Académico en el Palacio de Justicia.
4. Audiencias con Magistrados en el Palacio de Justicia.
5. Asamblea de LA Orden de Abogados de Santani.
6. Reunión con el colegio de Abogados de Santani.
7. Conferencia Magistral sobre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Con ocasión a las actividades mencionadas, me cupo participar activamente en las tareas de planificación, coordinación y acompañamiento de las tareas desarrolladas conforme a las indicaciones de la presidencia.

Asimismo, teniendo en consideración que, por resolución J.E.M/D.G.G/S.G N° 466/2022 se dispuso mi comisionamiento en misión oficial de servicio y el correspondiente pago previsto en el objeto de gasto 232 "Viáticos y Movilidad" informo que he remitido con anterioridad la rendición de cuentas exigida, conforme al reglamento vigente.


Blanca Marilia Sanabria Quiñonez

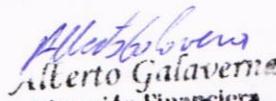
Jefe de Departamento de Sesiones y Ceremonial

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder judicial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.


Abg. Laura Martínez
Dirección Ejecutiva

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay


Alberto Galaverna
Dirección Financiera
J.E.M.
12-09-2022

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas

- A Dirección Administrativa
- A Dirección Financiera
- A Dirección UOC
- A Dirección de Control Interno
- A Dirección de Presupuesto
- A Dirección Jurídica Admin.

Nº: Exp. 1824
Fecha: 02-09-27
Hora: 10:08hs

A sus efectos

FIRMA

Grady Espínola

Directora General de Adm. y Finanzas
J.E.M.

MEMORANDUM D.G.A.L. JEM N° 380/2022

A : Esc. Gladys Espínola, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Amambay Ferreira, Directora General
Dirección General de Asuntos Legales.

Abg. Amambay Ferreira
Directora General de Asuntos Legales
JEM.

REF : Informe de Trabajo: Día de Gobierno del JEM.

FECHA : 02 de setiembre de 2022.-

Por el presente me dirijo a Usted, a efectos de informar que, en el marco de las actividades correspondientes al Día de Gobierno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, llevado a cabo el pasado 18, 19 y 20 de agosto de 2022, en las ciudades de San Estanislao y Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro y en la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay. Durante el desarrollo del mismo se realizaron diversas actividades, entre las cuales se citan las siguientes:

Jueves 18 de Agosto de 2022 (Ciudad de Santaní y Santa Rosa del Aguaray)

- 1- Audiencia del presidente con profesionales abogados.
- 2- Acompañamiento al presidente de la institución, quien participó como invitado de honor en la Asamblea de Constitución de la Orden de Abogados de San Pedro Sur.
- 3- Reunión con Docentes.-

Viernes 19 de Agosto de 2022 (Ciudad de Pedro Juan Caballero)

- 1- Reunión con el Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay.
- 2- Audiencias con magistrados.
- 3- Acompañamiento al Presidente de la Institución, quien participó como invitado de honor en la Asamblea de Constitución de la Orden de Abogados de Amambay.
- 4- Reunión del presidente con representantes de distintos gremios de Abogados del Departamento de Amambay.-

Con ocasión de las actividades mencionadas, me cupo participar en la coordinación y acompañamiento de todas las tareas desarrolladas, conforme indicaciones de la presidencia.-

Así también, corresponde indicar que con anterioridad presenté la rendición de cuentas pertinente, en razón al pago de viático dispuesto por Resolución JEM/DGG/SG n.º 466/2022 del 16 de agosto de 2022.-

Vo.Bo.

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección General de Administración y Finanzas

- A Dirección Administrativa
- A Dirección Financiera
- A Dirección UOC
- A Dirección de Control Interno
- A Dirección de Presupuesto
- A Dirección Jurídica Admin.

Nº: Exp 1829
Fecha: 02-09-22
Hora: 12:25h7

[Firma manuscrita]

FIRMA

[Firma manuscrita]
Gladys Espínola
Directora General de Adm. y Finanzas
J.E.M.